EXPTE. D- 4365 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las Jornadas de Capacitación en Beach Handball, organizadas por la Confederación Argentina de Handball (C.A.H), con colaboración de la Unión del Handball del Rio Paraná (U.R.P.H.A.N), que se desarrollará en la ciudad de Zarate el día viernes 12 de noviembre del corriente, en la cual participará el Profesor Juan De Arma, Director General de la Selección Argentina de Beach Handball.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dra. MICAELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por principal fundamento declarar de Interés Legislativo, por parte de esta Honorable Cámara de Diputados, las Jornadas de Capacitación en Beach Handball, organizadas por la Confederación Argentina de Handball, en conjunto con la Unión del Handball del Rio Paraná, que se desarrollará en la ciudad de Zarate el día viernes 12 de noviembre del corriente.

Así mismo, el proyecto busca que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, todo ello, con el fin de visibilizar y dar a conocer las actividades que la U.R.P.H.A.N viene desarrollando en post del crecimiento del deporte en la región.

De las actividades participará el reconocido Director General de la Selección Argentina de Beach Handball, Juan De Arma, y contara también con la participación, colaboración y coordinación del Profesorado de Educación Física I.S.F.F y T Nº 85 de la ciudad zarateña, con el profesor Miguel Vargas como representante de la entidad.

Entendiendo que el deporte mundial evoluciona y que la Unión no puede quedar al margen de dicho desarrollo, ha decidido emplear capacitaciones que gratuitas y abiertas, de las cuales pueden concurrir todo el público en general, docentes, vecinos, deportistas, periodistas, estudiantes, etc. todo ello con el fin de promover, difundir y afianzar el deporte del cual la ciudad de Zarate es pionera desde el año 2004 en la región.

En el año 2019, jugadores y entrenadores de la Unión del Rio Paraná de Handball fueron integrados al Circuito Arena 1000 que organizo la Confederación Argentina de Handball en el Campeonato Nacional.

Esto significó una clara oportunidad de crecimiento para el deporte regional en dicha disciplina, demostrando que entidades públicas y privadas pueden asociarse para conseguir y alcanzar objetivos múltiples que ayuden al crecimiento deportivo.

Buscar generar cambios en el aprendizaje, nuevos líderes que estimulen a la toma de decisiones y resolución de problemas, mejorando aptitudes y aprendizajes en los deportistas, ello con el fin de aportar crecimiento a una sociedad exigente y en constante evolución.

Estas capacitaciones están basadas en actividades didácticas que permiten que un individuo influya en su ámbito laboral en forma individual u organizacional, de forma que pueda emplear herramientas idóneas para obtener un equipo más productivo, con personas cualificadas, dedicadas a su trabajo, con calidad de adaptabilidad, motivación y con sentido del aprendizaje.

Así mismo, durante las Jornadas se descubrirá un monumento que hará honor al deporte, el cual será símbolo de compromiso, esfuerzo, lucha y superación para cada uno de los vecinos de aquella comunidad.

Por todo ello y por la importancia que estas capacitaciones generan para toda la comunidad deportiva de Zarate y la región, es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as, que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Dra. MICAELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.